

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Departamento: FRANCÉS

NIVEL ASIGNATURA	CALIFICACIONES TRIMESTRALES					RECUPERACIONES		NOTA JUNIO	
	PRUEBAS ESCRITAS (%)	TRABAJO DIARIO (%)	TRABAJO VOLUNTARIO	OTRAS (%)	PRUEBA GLOBAL (VALOR)				
1º a 3º ESO	60	40	+/- 1 punto	Hasta + 1 punto por lecturas	SÍ	<u>NO</u>	Continua + cada evaluación mediante entrega de trabajos.	EN CONVOCATORIA ORDINARIA Si se aprueba la última evaluación se aprueba	La mejor de las dos: o la media del curso o la media de la 3ª evaluación

ORTOGRAFÍA: -----

PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA y CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS DE PENDIENTES: Si el alumno no entrega trabajos, solo se contará el examen final, pero la media final no podrá ser superior a 7. Si el alumno entrega trabajos, se tendrán en cuenta en la nota, si beneficia al alumno.

Pérdida de evaluación continua y pendientes:		En ESO
Sólo con exámenes finales	100% de la nota será la nota de examen, ponderada como se indica en las observaciones	Hasta un máximo de 7 puntos
Con exámenes y trabajos	EXÁMENES 60% TRABAJO 40%	Hasta 10 puntos

OBSERVACIONES: Dado que tanto en convocatoria extraordinaria de pendientes como en pérdida de evaluación continua los exámenes son de mínimos, se aplicará la siguiente tabla, según la calificación obtenida por los alumnos en los exámenes, si los alumnos no entregan trabajos:

Si el alumno obtiene en el examen menos de un 5, se le pondrá la nota que tenga.

Si obtiene entre un 5 y un 7, se le pondrá un 5.

Si obtiene entre un 7 y un 8, se le pondrá un 6.

Si obtiene entre un 8 y un 10, se le pondrá un 7.

Si el alumno desea obtener una calificación superior a 7, puede entregar los mismos trabajos que se ha pedido a sus compañeros: Para poder tener opción a un 10, los alumnos tendrán la opción de entregar o haber entregado los trabajos que se han pedido a sus compañeros durante el curso. En caso de que deseen hacerlo, no se aplicará la tabla anterior, sino el método de cálculo establecido con carácter general (60% el examen, 40% los trabajos), siempre que esa forma de cálculo beneficie al alumno.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN MODIFICADOS SI SE PRODUCE SUSPENSIÓN DE CLASES

PRESENCIALES

Departamento: FRANCÉS

NIVEL ASIGNATURA	CALIFICACIONES TRIMESTRALES					RECUPERACIONES		NOTA JUNIO
	PRUEBAS ESCRITAS (%)	TRABAJO DIARIO (%)	ACTITUD	OTRAS (%)	PRUEBA GLOBAL (VALOR)			
1º y 2ª ESO	40	60	+/- 1 punto	Hasta + 1 punto por lecturas	SI	<u>NO</u>	Continua + cada evaluación mediante entrega de trabajos. EN CONVOCATORIA ORDINARIA Si se aprueba la última evaluación se aprueba	La mejor de las dos: o la media del curso o la media de la 3ª evaluación
3º ESO	60	40	+/- 1 punto	Hasta + 1 punto por lecturas	SÍ	<u>NO</u>	Continua + cada evaluación mediante entrega de trabajos. EN CONVOCATORIA ORDINARIA Si se aprueba la última evaluación se aprueba	La mejor de las dos: o la media del curso o la media de la 3ª evaluación

ORTOGRAFÍA: -----

PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA POR ENFERMEDAD/CAUSA JUSTIFICADA: Solo se contará el examen final. Si es por enfermedad o por fuerza mayor, se podrá tener en cuenta la nota de trabajos solo si beneficia al alumno.

Pérdida de evaluación continua:		En ESO
	Sólo con exámenes finales	100% hasta un máximo de 7 puntos

CONVOCATORIA DE EXTRAORDINARIA: En las pruebas extraordinarias, la calificación obtenida por los alumnos dependerá únicamente del examen final extraordinario, hasta un máximo de 7 puntos.

OBSERVACIONES: Dado que tanto en convocatoria extraordinaria como en pérdida de evaluación continua los exámenes son de mínimos, se aplicará la siguiente tabla, según la calificación obtenida por los alumnos en los exámenes:

Si el alumno obtiene en el examen menos de un 5, se le pondrá la nota que tenga.

Si obtiene entre un 5 y un 7, se le pondrá un 5.

Si obtiene entre un 7 y un 8, se le pondrá un 6.

Si obtiene entre un 8 y un 10, se le pondrá un 7.

Si el alumno desea obtener una calificación superior a 7, puede entregar los mismos trabajos que se ha pedido a sus compañeros: Para poder tener opción a un 10, los alumnos tendrán la opción de entregar o haber entregado los trabajos que se han pedido a sus compañeros durante el curso. En caso de que deseen hacerlo, no se aplicará la tabla anterior, sino el método de cálculo establecido con carácter general (60% el examen 40% los trabajos), siempre que esa forma de cálculo beneficie al alumno.